

# Seminario: Antropología del Trabajo. Delimitación y Debates actuales de un campo Disciplinar

Departamento:  
Ciencias Antropológicas

Profesor:  
Palermo, Hernán M. Clemenceau, Lautaro

## 2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA DEL TRABAJO.  
DELIMITACIÓN Y DEBATES ACTUALES DE UN CAMPO  
DISCIPLINAR**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. (D) N°  
732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el  
dictado a distancia)

**PROFESOR: Hernán M. Palermo**

**PROFESOR: Lautaro Clemenceau**

**CUATRIMESTRE: 2° CUATRIMESTRE**

**AÑO: 2021**

**CÓDIGO N°:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA DEL TRABAJO. DELIMITACIÓN Y DEBATES**  
**ACTUALES DE UN CAMPO DISCIPLINAR.**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**CARGA HORARIA: 64 HORAS**  
**BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° CUATRIMESTRE 2021**  
**CÓDIGO N°:**

**PROFESOR:** PALERMO, Hernán M.  
**PROFESOR:** CLEMENCEAU, Lautaro

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**  
CASAS, Verónica  
KREPKE, Denise

a. **Fundamentación y descripción**

El trabajo es una categoría ambivalente que ha aglutinado sentidos diversos y hasta contradictorios a lo largo de la historia de la humanidad. Si bien el trabajo es el resultado de una relación social entre varones y mujeres, constituyéndose en una característica ontológica al ser humano, alrededor de esta relación se han concentrados distintos sentidos que han estado asociados a heterogéneos contextos históricos, políticos y sociales bien diversos.

Desde mediados de la década del sesenta del s.XX y a partir de diversos procesos sociales, conflictos, reivindicaciones y luchas que dejaron profundas huellas en América latina, los antropólogos y las antropólogas se vuelcan al estudio de distintos temas de interés. Entre ellos, los procesos revolucionarios que se daban en distintos países del continente; la organización y lucha del movimiento obrero frente a democracias caracterizadas por procesos de violencia estatal y/o paraestatal; el estudio de las dinámicas de regiones hegemónicas por grandes empresas extractivas y la configuración de enclaves mineros y petroleros y grandes explotaciones rurales; los procesos de industrialización tardía en espacios rurales; los desarrollos industriales dinamizados desde empresas estatales, etc.

A finales de los años setenta un conjunto importante de intelectuales comienzan a vislumbrar cambios en las formas de organización del trabajo. Efectivamente, a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta comenzaba en el mundo del trabajo un proceso acelerado de cambios de tinte neoliberal, tales como procesos de privatización; tercerizaciones; deslocalizaciones de empresas; flexibilización laboral; gran parte de los trabajadores

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

asalariados comenzaban a vivir la experiencia de desocupación, etc. En innumerables países se perdía la centralidad del trabajo industrial como dinamizador de la economía, dando lugar a un capitalismo de especulación financiera.

En este contexto económico, político y social, innumerables pensadores, intelectuales, periodistas, políticos pronosticaron el advenimiento de una transformación social. Algunos la denominaron como la “tercera ola”. Esta idea, centrada en el “fin del trabajo” condensaba diferentes interpretaciones que fueron derivando en la década de los noventa, post caída del muro de Berlín, a la idea de la desaparición de la clase obrera como actor político central en la sociedad capitalista. En este contexto, la antropología dejaba de mirar a la clase obrera para volcarse en gran medida a los sectores que iban siendo marginados o excluidos del sistema.

Por otra parte, las disputas por imponer ciertos modelos empresariales hegemónicos siempre han repercutido en los espacios de trabajo. Consideramos importante entonces, analizar los modos en que el disciplinamiento se manifiesta y los mecanismos que se ponen en marcha para ejercer el control social de lxs trabajadorxs por medio de diferentes estrategias. Esto nos permite desentrañar las rupturas y continuidades históricas que tienen lugar y que repercuten tanto en la materialidad como en la dimensión subjetiva de los colectivos obreros.

La Antropología, particularmente la Antropología del Trabajo, es una disciplina que permite acercarse a estos conceptos. En este sentido, proponemos pensar la problemática de la producción y reproducción de lxs trabajadorxs desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria. La perspectiva antropológica no sólo permite problematizar los cambios que se manifiestan en los colectivos de trabajo, sino también en los espacios donde transcurre la cotidianeidad, la vida social del sujeto.

En el capitalismo contemporáneo, los estudios de antropología del trabajo tienen como desafío dar respuestas interpretativas a un mundo del trabajo atravesado por las tecnologías digitales, dando lugar a fenómenos conocidos como “plataformización del trabajo” e “informatización del trabajo”.

Este seminario optativo, el cual cuenta con antecedentes previos<sup>3</sup>, propone abordar la problemática del trabajo en la sociedad contemporánea desde una mirada antropológica. Para tal propósito, retomaremos los principales enfoques elaborados en torno a las problemática del trabajo, partiendo de un recorrido desde los temas tradicionales hacia nuevos problemas

---

<sup>3</sup>Esta propuesta cuenta con antecedentes previos en la carrera de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA): (2007) “El trabajo como campo de problematización: perspectivas y abordajes en la conceptualización del trabajo en la sociedad contemporánea”. PROFESORA: Dra. Claudia FIGARI / Equipo docente: Hernán Palermo. (2008) “Diferentes abordajes sobre el trabajo, sus perspectivas y problemas, en la sociedad capitalista” PROFESORA: Dra. Claudia FIGARI / Equipo docente: Hernán Palermo. (2009) “CONFLICTIVIDAD EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y LAS FIGURAS DEL TRABAJADOR EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA” PROFESORA: Dra. Claudia FIGARI / EQUIPO DOCENTE: Hernán M. Palermo. (2010). “Trabajo, trabajadores y conflictividad: un abordaje socioantropológico”: PROFESOR: Hernán M. PALERMO. (2011). “Trabajo y trabajadores: hegemonía y conflictividad” PROFESORA: Nuria Inés GINIGER/ Equipo docente: Hernán Palermo. (2012). SEMINARIO OPTATIVO: “Antropología del trabajo: perspectivas y problemas”. PROFESOR: Dr. Hernán M. PALERMO. (2013) “Trabajo y trabajadores: hegemonía y conflictividad”. PROFESOR: Dra. Nuria Inés GINIGER/ EQUIPO DOCENTE: Hernán M. Palermo.

que se abren en este campo disciplinar. La mirada antropológica constituye una perspectiva fundamental que se impone al momento de abordar el espacio de trabajo como una arena de disputa y correlaciones de fuerza, en el que entran en tensión estrategias empresariales de control y disciplinamiento laboral con las prácticas de resistencia de los trabajadores y las trabajadoras. Estas disputas desbordan el espacio estrictamente del trabajo dejando profundas huellas en el ámbito de la reproducción de la vida social de los sujetos. Las relaciones de dominación capitalista se constituyen como una totalidad la cual entrelazan los ámbitos del trabajo y de la reproducción.

En este sentido, cabe pretender el desafío de consolidar una antropología del trabajo desde y con el Sur. Reto teórico, metodológico y político, no exento de conflictos, que significa construir una antropología desde el Sur que apunte a la comprensión del rompecabezas complejo que significa dar cuenta de la situación de la clase trabajadora latinoamericana. Una clase trabajadora atravesada por diversas disputas, violencias, luchas, donde la categoría de “clase” no alcanza para explicar y se torna necesario tener una mirada que aborde desigualdades provocadas por el género, la etnicidad, la nacionalidad, la edad entre otros clivajes. Un universo de sentido en el que la mujer resulta ser una protagonista central, no solo en el rol crucial para la supervivencia del capitalismo en la dinámica de la reproducción social, sino fundamentalmente en los procesos de trabajo y en organización de los conflictos y resistencias.

Por último, a lo largo de las unidades, proponemos la lectura de estudios de caso desde un enfoque etnográfico que permitirán a los y las estudiantes adentrarse en los universos de sentidos y prácticas de los trabajadores y las trabajadoras. Esto les permitirá también acceder a investigaciones situadas que profundizan en distintas temáticas relacionadas al trabajo que realizan distintos colectivos de trabajadores/as y discutir tanto los aspectos teóricos como metodológicos y los diferentes modos de realizar etnografías sobre ellos.

#### **b. Objetivos**

- Que lxs estudiantes se aproximen a los principales debates teóricos y conceptuales en el campo de la Antropología del Trabajo en Argentina y Latinoamérica.
- Que lxs estudiantes logren un análisis crítico y reflexivo de las investigaciones presentadas, especialmente en sus implicancias teóricas y metodológicas.
- Que lxs estudiantes logren construir articulaciones teóricas y problemáticas con sus propios intereses de investigación.
- Que lxs estudiantes adquieran un enfoque antropológico en los estudios del trabajo.

#### **c. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

##### **UNIDAD 1: Antropología del Trabajo. Delimitación de un campo disciplinar.**

Introducción a la Antropología del Trabajo. Los diálogos de la antropología del trabajo con otras disciplinas: historia, sociología, economía política, etc. Preocupaciones teóricas y

metodológicas de la antropología del trabajo. Principales aportes de la antropología del trabajo. Los primeros caminos recorridos.

## **UNIDAD 2: Los inicios de la Antropología del Trabajo en Latinoamérica.**

Los estudios sobre los “sistemas de fábrica con villa obrera” en Brasil, Argentina y México. Procesos de dominación del capital sobre las esferas de producción y reproducción de los trabajadores. Los enclaves agrícolas, mineros e industriales y las relaciones de explotación paternalistas en el siglo XX. Los proyectos a gran escala y las experiencias de los trabajadores.

La relación entre trabajo-salud como preocupación antropológica y los aportes teórico-conceptuales de sus principales referentes en Argentina. El modelo médico hegemónico, los procesos de salud/enfermedad, la visión hegemónica del riesgo laboral y los padecimientos cotidianos. Estudios de caso sobre trabajadores rurales en los que la relación trabajo-salud emerge como una dimensión significativa de análisis.

## **UNIDAD 3: La hegemonía empresaria y los trabajadores en el contexto de reestructuraciones del trabajo en el capitalismo de fines del s. XX y principios del s.XXI.**

La crisis de la década del setenta en el mundo y el quiebre del pacto del Estado de bienestar. Las teorías del “Fin del Trabajo”. Debates y nuevas definiciones en torno al trabajo. Procesos de privatización de empresas públicas y reestructuración de comunidades de trabajo en la Argentina. Precarización y tercerización. Disciplinamiento, control y hegemonía empresaria. Agencias, resistencias, organización colectiva y procesos de sindicalización.

## **UNIDAD 4: Relaciones de género y trabajo**

Aportes y críticas de los feminismos y los estudios de las masculinidades para pensar el mundo del trabajo y los géneros. Propuesta hacia otras concepciones éticas del trabajo. La división sexual del trabajo y los diferentes marcos de abordaje en la teoría social. La interdependencia de las esferas de producción y reproducción. El cuidado y los trabajos de cuidado. La perspectiva interseccional. Prácticas y representaciones sexuadas en el trabajo. Masculinidad, feminidad y disciplina fabril. Feminización y precarización del trabajo. Reflexividad acerca de la condición de género del investigador/a en el trabajo de campo para la construcción de conocimiento antropológico.

## **UNIDAD 5: Trabajo y tecnologías digitales**

Caracterización de debates en torno al capitalismo contemporáneo y las tecnologías digitales. Plataformización del trabajo. Nuevos mecanismos de disciplina y control: emoticonización de la vigilancia, el trabajador tecnoc-controlado y el autocontrol. Filosofía empresaria “silicolonizada”: el “mito del garaje” y el emprendedorismo como discursos hegemónicos. La institucionalización del ocio como práctica empresaria. Desafíos para la organización colectiva de lxs trabajadorxs en el capitalismo cognitivo. La digitalización del trabajo y la vida: teletrabajo y virtualidad en el contexto de pandemia. Etnografía de lo digital.

### **d. Bibliografía Obligatoria, complementaria:**

## UNIDAD 1:

### **Bibliografía obligatoria**

Capogrossi, M., y Palermo, H. (2020). Presentación. En M. Capogrossi y H. Palermo (dir.), *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>.

Fernández Álvarez, M. I. (2020) Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la “economía popular” en Argentina. En Capogrossi, M., y Palermo, H. (Directores). *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

Novelo Oppenheim, V. (2020) Los orígenes de una antropología del trabajo en CIESAS, México y las nuevas luces que se anuncian. En Capogrossi, M., y Palermo, H. (Directores). *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

Leite Lopes, J. S. (2014) O trabalho visto pela antropologia social. En *Revista Ciências do trabalho*. DIEESE. Brasil.

Soul, J. (2015) La Antropología del Trabajo contemporánea: Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar; Facultad de Humanidades y Artes; Revista de la Escuela de Antropología.

### **Bibliografía complementaria**

Manzano, V. (2018) “Santiago Wallace y su legado para una antropología política del trabajo y los trabajadores en Argentina”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, número 3, segundo semestre. CEIL-CIESAS, Argentina-México.

Menéndez, E. (2020) “Los presupuestos, los orígenes y las posibilidades”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, número 9, segundo semestre. CEIL-CIESAS, Argentina-México.

Perelman, M. (2020) Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina. En *Capogrossi, M., y Palermo, H. (Directores). Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

## UNIDAD 2:

## **Bibliografía obligatoria**

Clemenceau, L. (2020). Comiendo arriba. La comida servida en un proyecto minero a gran escala en los Andes de Argentina. En M. Capogrossi y H. Palermo (dir.), *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS. pp.1751-1786. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>.

Diez, C. (2017). Cap.2. Trabajo, salud y padecimientos. En *Tabacaleros, trabajo rural y padecimientos*. Buenos Aires. Ed. Antropofagia. 2017.

Grimberg, M. (1991a). “La salud de los trabajadores en la búsqueda de una mirada antropológica”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 5, Buenos Aires, pp. 9-32.

Leite Lopes, J. S. (2011). Introducción. En: *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

Ribeiro, G. L. (2006). Cap.1. Los trabajadores y Cap.2 El campamento. En *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

Menéndez, E. (2005). “El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores”, en: *Salud Colectiva*, vol. 1, N° 1, enero-abril, 2005, pp. 9-32.

Neiburg, F. (1988). Cap. 3. El capitalismo humanizado y la producción de la relación paternalista. En *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. pp. 101-108. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Rosso, M. C. (2020). Capítulo 6. Riesgos y padecimientos cotidianos en los trabajadores de cosecha maderera. En: *Entre “montes” de eucalipto. Etnografía sobre el trabajo forestal en los departamentos de Colón y Concordia, provincia de Entre Ríos 1980-2019*. Tesis presentada para optar al título de Dra. en Antropología Social. Buenos Aires: Instituto de Altos Estudios Sociales- Universidad Nacional de San Martín. Pp.204-223.

Sariego, J. L. (1988). Introducción. En: *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970*. México D.F: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS.

## **Bibliografía complementaria:**

Grimberg, M. (1991b). “Condiciones de trabajo y de salud: el riesgo de ser gráfico”, en: *Trabajos y condiciones de vida en sectores populares urbanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Pp.85-119.

Grimberg, M. (1992). La relación trabajo-salud en "los gráficos": construcción social y hegemonía. Tesis presentada para optar al título de Dr. en Antropología Social. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Pp.1-156.

Introducción, Cap.1, Cap.2, Cap.3, Cap.4.

Grimberg, M. (2009). Introducción. En *Grimberg, M (comp.) Experiencias, narrativas y padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico*. Buenos Aires: Antropofagia.

Menéndez, E. (1985). “Aproximación Crítica al desarrollo de la Antropología Médica en América Latina”. *Nueva Antropología*, VII (28):11-27

Nash, J. (2008). Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas. Buenos Aires: Antropofagia.

Wallace, S. (1991). “Tras la huella de cien años: la cerveza y los trabajadores cerveceros”. En: *Cuadernos e Antropología Social*, Nº 5, Buenos Aires, pp. 79-103.

Wallace, S. (1994), “El proceso de trabajo cervecero. Una mirada sobre los riesgos”. En: *Estudios Inconformistas sobre la Clase Obrera Argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letra Buena, pp.220-246.

### UNIDAD 3:

#### **Bibliografía obligatoria**

Belmont Cortés, E. y Rosas Raya T. (2020) Hacia una recharacterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda. En *M. Capogrossi y H. Palermo (dir.), Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>.

De la Garza Toledo, E. (1999). ¿Fin del trabajo o trabajo sin fin? En: Castillo Alonso, J. J. (coord.) *El trabajo del futuro*. ISBN 84-89784-87-6, págs. 13-40. Disponible en: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/congresos/ftotsf.pdf>

Nash, J. (2015) Cap. 11. La reestructuración industrial en Estados Unidos: sus amenazas sobre la familia y la comunidad. En: *Hegemonía empresaria en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Antropofagia.

Soul, J. (2015) Introducción. En: *Somiseros. La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Palermo, H. (2012) Cap. III. En *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.

Palermo, H. (2012) Cap. V. En *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.

Santos Junior, J. (2018) “Trabalho e resistências miúdas: astúcia, barganha e negociação”.

En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, vol 2., nº 3. CEIL-CIESAS, Argentina-México.

### **Bibliografía complementaria**

Burawoy, M. (1989) El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Figari, C. (2018) La trama del capital. La hegemonía empresaria en la Argentina. Buenos Aires: Ed. Biblos.

Llamosas, G. (2017) Trabajar salvando vidas. El proceso de sindicalización de los guardavidas de Pinamar. Buenos Aires: Ed. Antropofagia.

### **UNIDAD 4: Problemas de género y trabajo**

#### **Bibliografía obligatoria**

Veloz Contreras, A.; León Salazar, C. (2020) Hacia otras concepciones éticas del trabajo. Recuperaciones y críticas de los feminismos y de las investigaciones sobre masculinidades en los estudios laborales de América Latina. En *Capogrossi, M. y Palermo, H. (dir.), Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). Págs. 1006-1045. CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>.

Goren, N. (2017) Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol 1, Nro: 2.

Magliano, M. J. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1), 1-23. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/228>

Casas, V. y Palermo H. (2020). ¿El virus afecta “a todos (y a todas) por igual”? Una mirada crítica acerca del trabajo doméstico remunerado en Argentina en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. Vol. 7 (2021) *En prensa*.

Veloz, A. (2010) Mujeres purépechas en las maquiladoras de Tijuana: Entre la flexibilidad y significación del trabajo. *Frontera norte* vol.22, n.44, México.

Vargas, P.; Villata, M.C. (2014). “Mujeres en el pozo y en la obra. Reflexividad y aprendizaje significativo en dos etnografías sobre el mundo del trabajo”. En: *Rosana, Guber (comp). Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Palermo, H. (2017) Introducción, Cap 3 y Cap 5. En: *La producción de la masculinidad en*

*el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Aguilar-Cunill, C. (2018) “Disimular la feminidad, vestirse de masculinidad. Mujeres operadoras de la industria química de Tarragona”. En: *Revista Internacional de Organizaciones* Núm. 20 Género, trabajo y organizaciones, Universidad Rovira i Virgili, España.

### **Bibliografía complementaria**

Bengoa Carrasco, C. (2018). “Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Madreselva. [https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2017/07/Libro-Economia-feminista\\_web.pdf](https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2017/07/Libro-Economia-feminista_web.pdf)

Federici, S. (2014) Cap. 2. En *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gorban, D.; Tizziani, A. (2018) Introducción y Capítulo 1 y 4. En: “¿Cada una en su lugar?” *Trabajo, género y clase en el servicio doméstico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.

Del Aguila Lacoste, A. (2017) Riesgo y género en las obras: el caso de los trabajadores de la construcción del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, número 1, segundo semestre. CEIL-CIESAS, Argentina-México.

Rojas García, G. y Contreras López, N. (2018) “Resistencia activa de las trabajadoras del hogar en México: talleres, aprendizaje y empoderamiento”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, número 3, segundo semestre. CEIL-CIESAS, Argentina-México.

Torres Mejía, P. (2017). “El lugar del trabajo femenino en el desierto Sudcaliforniano. Perspectiva de las mujeres del Ejido Centenario, municipio de La Paz, Baja California Sur, México”. En *Marja Gonzalez, Patricia Torres y Palermo, Hernán M.; (Compiladores) Aproximaciones a la antropología del trabajo. Miradas desde Latinoamérica*. Eólica Grupo Editorial y Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Murillo, S. (1996) *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.

Casas, V. (2019) “De las empleadas depende la vida de los patrones”. Dones y reciprocidad en el universo laboral de las trabajadoras domésticas en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Theomai, Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*,(40),153-170. Recuperado de [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_40/10.%20Casas\\_40.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_40/10.%20Casas_40.pdf)

### **UNIDAD 4:**

## **Bibliografía obligatoria**

Ardèvol, E., & Lanzeni, D. (2014). Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología. *Anthropologica*, 32(33), 11-38.

Di Prospero, C.; Daza Prado, D. (2019). “Etnografía (de lo) digital -Introducción al dossier”, *Etnografías Contemporáneas*, año 5, N° 9, pp. 66-72.

Haidar, J.; Diana Menéndez, N. y Arias, C. C. (2020). La organización vence al algoritmo. Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de delivery en Argentina. *Revista Pilquen*, Vol. 23, N°4 Octubre/Diciembre 2020.

Krepki, D. (2019). “Trabajar jugando”: la institucionalización del ocio como práctica empresaria en la industria del software. *Estudios del ISHiR*, 25, 2019.

Palermo, H.; Radetich, N.; Reygadas, L. (2020) Trabajo mediado por tecnologías digitales: sentidos del trabajo, nuevas formas de control y trabajadores ciborg. *Revista LAT*, N°7 Enero/Junio 2020.

Palermo, H. M. y Ventrici, P. B. (2020). Creativos, divertidos, emprendedores y meritocráticos. El trabajo en contexto de las tecnologías de la información. *Cuadernos de Antropología Social*, (52). <https://doi.org/10.34096/cas.i52.6905>

Reygadas, L. (2020). Zolvers, Rappitenderos y Microtaskers. Trabajadores(as) de plataformas en América Latina. En Capogrossi, M., y Palermo, H. (Directores). *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (1st ed.). CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba : Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.

Ribeiro, G. L. (2018). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el googleísmo. *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, (56), 16–33. <https://doi.org/10.29340/56.1875>

Ribeiro, G. L. (2021). “Descotidianizar” el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones. *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, (65), 106–123. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2277>

## **Material audiovisual complementario**

Rhodes, L. (productora) y Orłowski, J. (director). 2020. El dilema de las redes sociales. [Documental] Estados Unidos: Netflix.

Pérez Vizzón, T. (Director). (2019). Plataformas (Episodio 1: Un click y no trabajás más) [serie documental] Buenos Aires, Argentina: Revista Anfibia.

## **Bibliografía complementaria**

Dyer-Whiteford, N. (2004), “Sobre la contestación al capitalismo cognitivo. Composición de clase de la industria de los videojuegos y de los juegos de ordenador”. En: *Blondeau, Olivier; Dyer-Whiteford, Nick; Vercellone, Carlo; Ariel, Kyrou; Corsani, Antonella; Rullani, Enzo; Boutang, Yann Moulrier y Lazzarato, Maurizio (Comps.), Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños, pp. 49-62.

García Canclini, N. (2018), “Cómo investigar en la era comunicacional del capitalismo”, *Revista Desacatos* 56, pp 90-105, México

Montes Cató, J. (2010), “Condiciones de explotación y fuerza de trabajo en la industria del software”. En: *Montes Cató, Juan (Comp.), El trabajo en el capitalismo informacional. Los trabajadores en la industria del software*. Benavidez: Poder y Trabajo Editores, pp. 69-101.

#### e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

#### **Modalidad de trabajo**

La modalidad de cursada del seminario será a través de clases sincrónicas semanales en el horario indicado (no se computa asistencia). En las mismas abordaremos los temas propuestos en las unidades, propiciando el intercambio y debate entre los y las estudiantes, priorizando la lectura crítica de estudios de caso desde un enfoque etnográfico. Para ello, utilizaremos diferentes recursos pedagógicos combinando la exposición de los temas con la participación expositiva de los/as estudiantes. Las instancias de encuentros sincrónicos serán grabadas y subidas al campus virtual. Como materiales complementarios a la bibliografía obligatoria, utilizaremos recursos audiovisuales (series documentales, cortometrajes), material fotográfico y fichas de lectura que acompañarán las clases. Por último, abriremos foros virtuales de debate por unidad, como una alternativa asincrónica que fortalezca la participación.

#### f. **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ  
Directora  
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA